R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA GASOLINERA QUITO GASOLQUIT C.A.

1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 5° del Cantón Guayaquil, Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 30 de diciembre de 1.977, se constituyó la Compañía Anónima denominada GASOLINERA QUITO GASOLQUIT C.A.
Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 4 de Mayo/78 de fojas 11.107 a fojas 11.155 No. 2.460 y anotada bajo el No. 0.478 del Repertorio.

2.- Comparecieron al otorgamiento de la mencionada escritura los siguientes señores:

Aquiles Alvarez Lertora, Dr. Félix Chang Silva, Dr. Vicente Guerrero Chico, Dr. Francisco Nugue Hill e Ing. Eduardo Varas Arteaga, todos de nacionalidad ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.- La compañía se denomina GASOLINERA QUITO GASOLQUIT C.A. y su plazo de duración es de CINCUENTA años.

4.- El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil.

5.- La compañía tiene por objeto dedicarse a la venta o expendio al público de combustibles, aceites, grasas o productos refinados derivados del petróleo o de hicrocarburos en general, como a su transporte; a la agencia y representación de importadores o exportadores de productos de hidrocarburos; a la instalación y explotación de gasolineras y estaciones de servicio de automotores; a la importación de vehículos, de distintas clases o tipos, que sirvan para transporte de combustibles o productos de hidrocarburos; y, en general a la celebración de actos, contratos y operaciones civiles y mercantiles permitidos y que tengan relación con su finalidad social.

6.- El capital social de la Compañía es de SEISCIENTOS MIL SUCRES representado por seiscientas acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.

-----atrás.

7.- El capital social se encuentra integramente suscrito y pagado parte en numerario, según consta del certificado de integración de capital conferido por el Banco de Guayaquil; parte en bienes muebles; y, parte mediante el aporte de un bien inmueble, descrito en la cláusula cuarta - de la escritura pública de 30 de diciembre de 1.977.

8.- Para su gobierno y administración la Compañía contará con la Junta General de Accionistas, el Presidente y el Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerá el Gerente General.

9.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía Anónima denominada GASOLINERA QUITO GASOLQUIT C.A. fue aprobada mediante Resolución No. 8374 expedida por el señor Intendente de Compañías, el 19 de Abril de 1.978 Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 4 de Mayo/78 de fojas 11.102 a fojas 11.106 No. 2.459 y anotada bajo el No. 9.477 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Junio 29 de 1.978

Abg. JOSE MARIA PAZAD OSTAIZA
SECRETARIO

Carlos Santillan S

I

CERTIFICO: que en el Diario "EL TELEGRAFO" en su edición correspondiente al día Sábado primero de Julio de mil novecientos setenta y ocho (Año 95 Nº 35.932) se ha publicado el extracto de la escritura pública de Constitución de la compañía anónima denominada " GALINERA EL PIO BASCULANTE C. A.", con la razón de su aprobación.- -

Guayaquil, Julio 3 de 1.978.-

Abg. JOSE MARIA PAZMIÑO ESTAIZA
SECRETARIO